

PD_ EDUCACIÓN Y COMUNICACIÓN SOCIAL
BAREMO Curso 2019-20
(CURRICULUM VITAE)

Será **mérito preferente**:

- Tener concedida una beca de doctorado (CP mayo 2016)
- Acogerse a un convenio de doctorado (aprobado junio 2015)

Experiencia Profesional (5%) (12.5)

Docencia en centros reglados	1 puntos por año completo
Empresas de comunicación	1 puntos por año
Empresas pertinentes	1 puntos por año
Docencia en centros no reglados	0.5 por año completo

Experiencia investigadora (15%) (37.5)

Becas de grado y Máster disfrutadas	1 punto por año
Becas de posgrado disfrutadas	2 puntos por año
Participación en grupos de investigac.	1 punto por año
Participación en proyectos de investig.	1 punto por año
Libros o capítulos de libros en editoriales relevantes	1-2 puntos
Artículos revistas relevantes	1-2 puntos
Estrenos, composiciones y exposiciones	1-2 puntos
Actas de congresos	0.5 (nacional) - 1 (internacional)
Reseñas y resecciones	0.25 puntos
Presentaciones en congresos	0.25 (nacional) - 0.50 (internacional)

Formación complementaria (5%) (12.5)

Otras titulaciones universitarias: + Licenciatura o Grado + Máster + Experto	2 puntos por año (o 60 créditos)
Cursos y seminarios recibidos	0.25 por hasta 100 horas 0.50 por hasta 200 horas
Asistencia a congresos	0.25 (nacional) - 0.50 (internacional)
Títulos de idiomas	B1- 0.25 B2- 0.5 C1- 0.75 C2- 1

Propuesta de tesis-tema de estudio (15%) (37.5)

Se tendrá en cuenta la claridad y precisión en la explicitación de la propuesta de tesis doctoral que se pretende realizar.

Sólo se valorarán los méritos que se acrediten, adjuntando en la solicitud el documento justificativo de los mismos.